



**ACUERDO No. 005**

**FECHA: 30 DE ABRIL DE 2013**

**POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS EN LA SEDE VALLEDUPAR, SECCIONAL AGUACHICA Y CERES AGUSTIN CODAZZI PARA EL SEGUNDO PERIODO DE 2013**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**  
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Las actividades académicas de la Universidad Popular del Cesar, para el segundo periodo académico del 2013 en todas sus sedes y extensiones, se adelantarán conforme al siguiente cronograma:

- |                         |                          |
|-------------------------|--------------------------|
| A. VACACIONES DOCENTES  | Junio 24-Julio 8 de 2013 |
| B. CAPACITACIÓN DOCENTE | Julio 10-16 de 2013      |

**I. ACTIVIDADES ACADEMICAS INSTITUCIONALES**

- |                                                               |                             |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| 1.1 CURSOS NIVELATORIOS (2013-II)                             |                             |
| Matriculas (llevar recibo pago del vacacional)                | Junio 6-21 de 2013          |
| a Departamentos Servidores                                    |                             |
| Inicio Cursos Vacacionales                                    | Junio 24 de 2013            |
| Finalización Cursos Vacacionales                              | Julio 19 de 2013            |
| Reporte de notas a Registro y Control                         | Julio 22 de 2013            |
| 1.2 NIVELATORIOS DIRIGIDOS                                    |                             |
| Solicitud ante el Consejo de Facultad                         | Julio 29-Agosto 30 de 2013  |
| Entrega de notas por parte del docente                        | Hasta Noviembre 18 de 2013  |
| 1.3 VALIDACIONES POR SUFICIENCIA Y COMPETENCIA                |                             |
| Solicitud ante el Consejo de Facultad                         | Hasta Septiembre 27 de 2013 |
| Realización de examen de validación                           | Hasta Octubre 4 de 2013     |
| Reporte de notas por el docente                               | Hasta Octubre 9 de 2013     |
| Reporte de notas a CARCA                                      | Hasta Octubre 11 de 2013    |
| 1.4 PLANEACIÓN DOCENTE                                        |                             |
| (Plan de Trabajo y de Asignaturas y elaboración de contratos) | Junio 24 – Julio 26 de 2013 |

**II. PROCESO DE MATRICULAS**

**2.1 MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS ADMITIDOS 2013-II**

- |                                                            |                          |
|------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 2.1.1 SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS Y EXONERACIONES | Junio 19-24 de 2013      |
| Votación, Parentesco, Indígenas.                           |                          |
| 2.1.2 REGISTRO FINANCIERO                                  | Junio 25-Julio 6 de 2013 |
| (Cancelar el Recibo de Pago que descarga de su vortal)     |                          |



**ACUERDO No. 005**

**FECHA: 30 DE ABRIL DE 2013**

**POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS EN LA SEDE VALLEDUPAR, SECCIONAL AGUACHICA Y CERES AGUSTIN CODAZZI PARA EL SEGUNDO PERIODO DE 2013**

- 2.1.3 MATRICULA ACADÉMICA Desde Julio 9 de 2013  
(Descargar e Imprimir Horario desde su vortal)
- 2.2 MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS**  
(Incluye estudiantes: antiguos, reintegros, Transferencias  
Y que cursen única y última asignatura por Acuerdo 010  
del 2010)
- 2.2.1 SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS Junio 26-Julio 2 de 2013  
Votación, Indígenas y Parentesco (si el estudiante  
Fue favorecido en el periodo 2013-1 no debe  
Realizar nueva solicitud).
- 2.2.2 MATRICULA ACADÉMICA Julio 2-19 de 2013
- 2.2.3 REGISTRO FINANCIERO ORDINARIO Julio 15-27 de 2013
- 2.2.4 REGISTRO FINANCIERO EXTRAORDINARIO Julio 29-Agosto 3 de 2013

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. Para la matricula Académica no se requiere previo cumplimiento de requisito de pago, pero éste se hará posteriormente dentro de las fechas estipuladas en éste calendario académico. Una vez el estudiante cancele su recibo de pago, la matricula académica será oficialmente aprobada.
2. La recepción y aplicación de documentos para beca FEDESCESAR está sujeta a disponibilidad presupuestal del Departamento del Cesar, cuyas fechas serán oportunamente informadas a través de página Web de nuestra Institución.
3. Señor Estudiante recuerde que primero ocurrirá la matricula académica y posteriormente las matriculas financieras, ordinaria y extraordinaria.
4. La matrícula financiera extraordinaria tiene un sobrecargo del 15 % adicional.
5. Señor estudiante usted puede utilizar el servicio de PAGO VIRTUAL con cualquier tarjeta Débito o Crédito, accediendo a través de su vortal.

**III. CRONOGRAMA ACADÉMICO**

- 3.1 HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS Hasta Julio 3 de 2013  
(Por Transferencias y/o revisión de anteriores  
Homologaciones, recepción en CARCA)  
Aplica para estudiantes Antiguos y Nuevos
- 3.2 INDUCCIÓN A ESTUDIANTES NUEVOS Julio 15-26 de 2013
- 3.3 INICIACION DE CLASES lunes 29 de julio de 2013
- 3.4 AJUSTES DE MATRICULA Julio 22-Agosto 10 de 2013  
Adición y cancelación de asignaturas a través del vortal
- 3.5 PRIMERA EVALUACION ACADÉMICA (PRIMER PARCIAL) Septiembre 9-14 de 2013**





**ACUERDO No. 005**

**FECHA: 30 DE ABRIL DE 2013**

**POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS EN LA SEDE VALLEDUPAR, SECCIONAL AGUACHICA Y CERES AGUSTIN CODAZZI PARA EL SEGUNDO PERIODO DE 2013**

3.5.1 SOLICITUD PRUEBAS SUPLETORIAS PRIMER PARCIAL	Hasta Septiembre 19 de 2013
3.5.2 APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS	Hasta Septiembre 25 de 2013
<b>3.5.3 REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES PRIMER PARCIAL</b>	<b>Septiembre 16-23 de 2013</b>
3.5.4. REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS PRIMER PARCIAL En Registro y Control Académico	Hasta Septiembre 30 de 2013
3.6 INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE HOJA DE VIDA SEGÚN ACUERDO 003/2011	Permanente durante el periodo académico

**NOTAS IMPORTANTES:**

- ESTUDIANTES: Durante la "Primera Evaluación Académica ", numeral 3.5, solo se realizarán Parciales, no se programarán clases.
- DOCENTES: Por favor programar su Evaluación en la fecha estipulada en el numeral 3.7, única y exclusivamente, para poder cumplir los plazos estipulados para el reporte de Calificaciones de acuerdo a lo indicado en el numeral 3.7.3

**3.7 SEGUNDA EVALUACIÓN ACADÉMICA (SEGUNDO PARCIAL) Octubre 15-19 de 2013**

3.7.1 SOLICITUD PRUEBAS SUPLETORIAS SEGUNDO PARCIAL	Hasta Octubre 25 de 2013
3.7.2 APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS	Hasta Octubre 29 de 2013
<b>3.7.3 REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES SEGUNDO PARCIAL</b>	<b>Octubre 21-28 de 2013</b>
3.7.4. REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS SEGUNDO PARCIAL En Registro y Control Académico	Hasta Octubre 31 de 2013

**NOTAS IMPORTANTES:**

- ESTUDIANTES: Durante la "Segunda Evaluación Académica ", numeral 3.7, solo se realizarán Parciales, no se programarán clases.
- DOCENTES: Por favor programar su Evaluación en la fecha estipulada en el numeral 3.7, única y exclusivamente, para poder cumplir los plazos estipulados para el reporte de Calificaciones de acuerdo a lo indicado en el numeral 3.7.3

3.8 FECHA LÍMITE PARA <b>CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS</b>	Hasta Noviembre 15 de 2013
3.9 FECHA LÍMITE PARA REPORTAR <b>CANCELACIONES DE SEMESTRE</b> realizadas en Consejos de Facultad, ante la oficina de Registro y Control Académico	Hasta Noviembre 15 de 2013



**ACUERDO No. 005**

**FECHA: 30 DE ABRIL DE 2013**

**POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS EN LA SEDE VALLEDUPAR, SECCIONAL AGUACHICA Y CERES AGUSTIN CODAZZI PARA EL SEGUNDO PERIODO DE 2013**

3.10 PLAZO MAXIMO PARA REMISIÓN DE NOTAS DE VALIDACIONES POR SUFICIENCIA ante el Centro de Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta Noviembre 15 de 2013
3.11 EVALUACION DOCENTE	Septiembre 30-Noviembre 1 de 2013
3.12 TERMINACION DE CLASES	Noviembre 29 de 2013
<b>3.13 TERCERA EVALUACION ACADÉMICA (EXAMEN FINAL)</b>	<b>Diciembre 2-7 de 2013</b>
3.13.1 SOLICITUD Y APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS EXAMEN FINAL	Hasta Diciembre 12 de 2013
3.13.2 REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES EXAMEN FINAL	Diciembre 9-15 de 2013
3.13.3. REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS EXAMEN FINAL En Registro y Control Académico	Hasta Diciembre 16 de 2013
3.14 RECEPCIÓN DE NOTAS DE HABILITACIONES Registro y Control Académico	Hasta Diciembre 16 de 2013
3.15 CIERRE DE SEMESTRE ACADÉMICO	Diciembre 20 de 2013
3.16 CURSOS NIVELATORIOS (2014-I)	Se definirán en Calendario Académico 2014-I
<b>IV. INSCRIPCIONES, TRANSFERENCIAS Y REINGRESOS 2014-I</b>	
4.1 INSCRIPCIONES PARA PROGRAMAS DE PREGRADO 2014-I Venta de Pines Registro de Pines	Octubre 1-Diciembre 2 de 2013 Octubre 1-Diciembre 3 de 2013
4.2 PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS	Diciembre 16 de 2013
4.3 SOLICITUDES DE TRANSFERENCIAS Y REINTEGROS Venta de Pines Registro de Pines	Octubre 1-Diciembre 2 de 2013 Octubre 1-Diciembre 3 de 2013
<b>V. GRADOS</b>	
5.1 Grados por Secretaria General	Ultimo viernes de cada mes
5.2 Ceremonia de Grados Protocolaria	Diciembre 20 de 2013

↑

*[Handwritten signature]*



**ACUERDO No. 005**

**FECHA: 30 DE ABRIL DE 2013**

**POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS EN LA SEDE VALLEDUPAR, SECCIONAL AGUACHICA Y CERES AGUSTIN CODAZZI PARA EL SEGUNDO PERIODO DE 2013**

**VI. REUNIONES CONSEJOS ACADÉMICO Y FACULTAD**

6.1 Sesiones ordinarias Consejo de Facultad  
6.2 Sesiones ordinarias Consejo Académico

1<sup>er</sup> y 3<sup>er</sup> miércoles de cada mes  
2<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> miércoles de cada mes

**ARTICULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Valledupar, a los 30.ABRIL.2013

  
**JESUALDO HERNANDEZ MIELES**  
Presidente

  
**JOSE LUIS SANCHEZ BLANCO**  
Secretario